

Expediente: 352/04

Carátula: QUESADA HECTOR EDUARDO Y OTROS C/ SUCESORES DE SELEME NICOLAS Y OTROS S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SUCESORES DE SELEME, JOSE NICOLAS-CAUSANTE

20279610408 - GALVAN, NICOLAS ANTONIO-ACTOR

900000000000 - ALBORNOZ KOKOT, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - FRANCISCO, MARIO JESUS-PERITO CONTADOR

900000000000 - BANDA, LORENA MERCEDES DEL VALLE-PERITO CONTADOR

20279610408 - BAZAN, CARLOS ESTEBAN-ACTOR

20169329657 - LACROIX DE SELEME, MAGDALENA LILIANA-DEMANDADO

20231176706 - CUEVAS, VICTOR MANUEL-PERITO CONTADOR

20279610408 - QUESADA, HECTOR EDUARDO-ACTOR

20279610408 - QUESADA, DANIELA CORINA-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - QUESADA, LORENA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - ALBORNOZ, MARTHA LUISA-HEREDERO DEL ACTOR

20279610408 - GUTIERREZ, RAUL OSCAR-ACTOR

20279610408 - GUTIERREZ, YANINA GISELLE-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - SELEME, DARIO ALEJANDRO-DEMANDADO

20169329657 - SELEME, MARIA CAROLINA-DEMANDADO

900000000000 - SELEME, JUAN PABLO-DEMANDADO

20169329657 - SELEME, JOSE NICOLAS (H)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 352/04



H105016273059

JUICIO: QUESADA HECTOR EDUARDO Y OTROS c/ SUCESORES DE SELEME NICOLAS Y OTROS s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 352/04. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

Surge del decreto de fecha 19/06/2026 que se omitió disponer la reapertura de los términos procesales, los que se encontraban suspendidos por decreto del 20/09/2025. En consecuencia, procédase a la reapertura de los términos en el presente expediente, haciéndose constar que el plazo de CINCO DIAS para presentar memorial de agravios (decreto del 19/06/2026) comenzará a correr a partir de la notificación del presente proveído en los casilleros digitales. AM

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andrés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.